Universidad de Navarra

Lógica y filosofía del lenguaje

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

- **Breve descripción**: estudio de la razón en cuanto instrumento para adquirir y poseer lo verdadero.
- **Carácter**: Obligatoria
- **ECTS**: 4,5
- **Curso y semestre**: 1º de Bachiller en Teología/Filosofía; 1er semestre
- **Idioma**: Castellano
- **Profesor**: Pablo Cobreros / Paloma Pérez-Ilzarbe
- **Horario**: jueves de 19:00 a 20:00 y viernes de 16:00 a 18:00
- **Aula**: aula 4 del Edificio de Facultades Eclesiásticas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio)para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES

CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.

CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE12 - Identificar problemas sociales importantes en las sociedades actuales.

CE13 - Reflexionar sobre los principales problemas filosóficos que plantea el estudio de la acción humana, tanto en el plano metaético como normativo.

CE14 - Evaluar críticamente una propuesta teórico-normativa, tanto en el plano de la metateoría como en el plano de la aplicación.

CE16 - Conocer los nuevos retos del pensamiento filosófico procedentes de la innovación científica y el cambio cultural.

CE17 - Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.

CE18 - Discernir problemas y retos éticos y políticos en situaciones ordinarias.

CE19 - Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes.

CE20 - Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

CE21 - Definir temas y preguntas que puedan contribuir al conocimiento filosófico.

- CE4 - Reconocer la relevancia de la ciencia, la tecnología, la historia, la literatura y el arte para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones, con especial hincapié en las raíces clásicas de la cultura europea.

PROGRAMA

Parte I: Lógica aristotélica

1. Introducción: las tres operaciones del entendimiento
2. Lógica de la primera operación del entendimiento: el concepto y la predicación
3. Lógica de la segunda operación del entendimiento: el juicio y la proposición
4. Lógica de la tercera operación del entendimiento: la inferencia y el razonamiento silogístico

Parte II: Lógica matemática

1. Conceptos fundamentales
    1. Oraciones, proposiciones y argumentos.
    2. Validez y consecuencia lógica.
2. La Lógica proposicional clásica

    1. El lenguaje de las proposiciones
    2. Semántica y consecuencia lógica.
    3. Demostraciones por árboles.
3. La Deducción Natural
    1. Concepto de deducción
    2. Reglas de introducción y eliminación de los operadores
    3. Demostración por deducción.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. **Sesiones presenciales** (lecciones teóricas).
    1. **Exposiciones**: el profesor expondrá los puntos más relevantes de cada uno de los temas del programa, según el calendario de la asignatura. **Nota complementaria**: según las indicaciones de la Facultad de Teología, no cumplen el régimen de escolaridad y pierden los derechos a exámenes los alumnos que tengan un número de faltas sin justificación superior a 10 lecciones teóricas por semestre.
    2. **Trabajo personal Estudio** de los materiales proporcionados por los profesores.
    3. **Resolución** de los sets de ejercicios indicados por el profesor y entrega en fecha.
    4. **Exámenes** Examen final en la fecha que determine la Facultad de Teología, durante el periodo de exámenes.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Primera parte: examen final.

Segunda parte: la evaluación tendrá en cuenta dos aspectos:

1. **Entregas de ejercicios**: hay tres entregas de ejercicios que valen el 30% de la nota final.
2. **Examen final**, que corresponde al 70% de la nota.

La nota final del curso será el promedio de la nota obtenida en la primera parte y la obtenida en la segunda parte.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- La convocatoria extraordinaria seguirá los mismos criterios.

IMPORTANTE:

Se recuerda que, según la normativa de convivencia de la Universidad de Navarra, cualquier tipo de copiado es una infracción que puede ser sancionada.

Universidad de Navarra

Se considera infracción **leve**:

- 18.2.2. El plagio de trabajos si es la primera vez que se sanciona.

Se considera infracción **grave**:

- 19.2.10. El copiado en las pruebas de evaluación si es la primera vez que se sanciona.

Ambas infracciones pueden ser castigadas con la pérdida de la convocatoria (sea ordinaria o extraordinaria).

https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/estudiantes/normativa

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Pablo Cobreros (pcobreros@unav.es)

- Despacho 2381 Edificio Ismael Sánchez-Bella.
- Horario de tutoría: Lunes de 9.30 a 13 (es conveniente quedar previamente por email).

Dra. Paloma Pérez-Ilzarbe (pilzarbe@unav.es)

- Despacho 2350 Edificio Ismael Sánchez-Bella
- Horario de tutoría: (conviene concretar por correo electrónico)

BIBLIOGRAFÍA

Gambra, J.M./Oriol, M., *Lógica aristotélica*. 2ª edición. Editorial Dykinson, Madrid 2015 Localízalo en la Biblioteca

- Manual de ejercicios

Domínguez Prieto, P., *Lógica*. BAC, Madrid 2010 Localízalo en la Biblioteca

Smullyan, R. M. (1995). *First-order logic*. Courier Corporation. Localízalo en la Biblioteca